

Ventanilla Única del Centro INAH Hidalgo

Héctor Bustamante Godínez

Ventanilla Única es un servicio implementado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y puesta a disposición de la ciudadanía para el ingreso de sus solicitudes de autorización relacionadas con obras, productos o actividades que involucren bienes del patrimonio cultural material de México. La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento, reconocen al INAH como el organismo competente del gobierno federal para preservar la herencia cultural de la nación y le otorga la facultad legal para extender las autorizaciones requeridas.



*Caja de Agua, Tepeapulco
Fotografía: Roberto Hernández, 2017*

El INAH tiene 18 trámites, y cada uno de ellos corresponde a una solicitud de autorización, actividad o generación de un producto relacionado con el patrimonio cultural, como se indica en el siguiente listado:

- 1.** Autorización para toma fotográfica, filmación y/o videograbación en zonas arqueológicas, monumentos históricos y museos bajo custodia del INAH.
Formato INAH-01-001
- 2.** Solicitud para el reconocimiento de asociaciones civiles, juntas vecinales y uniones de campesinos, como órganos coadyuvantes del INAH. **Formato INAH-01-003**
- 3.** Solicitud de autorización de reproducción de imágenes provenientes de los acervos del INAH. **Formato INAH-01-004-A**
- 4.** Solicitud de autorización de reproducción de monumentos arqueológicos, históricos e inscripción en el registro de reproductores y exportadores del INAH.
Formato INAH-01-004-B

- 5.** Solicitud para la autorización de anuncios, toldos y/o antenas en inmuebles monumentos históricos, en inmuebles colindantes con estos o en zona de monumentos históricos.
Formato INAH-02-001
- 6.** Solicitud de autorización de cualquier tipo de obra en un inmueble considerado monumento histórico.
Formato INAH-02-002 Modalidad A
- 7.** Solicitud de autorización de obra mayor en un inmueble que colinda con un monumento histórico.
Formato INAH-02-002 Modalidad B
- 8.** Solicitud de autorización de obra mayor en inmuebles que no son monumentos históricos, ni colindantes a éstos, pero que se ubican en zona de monumentos históricos.
Formato INAH-02-002 Modalidad C

9. Solicitud de autorización de obra menor en inmuebles colindantes a monumentos históricos y en inmuebles que no son monumentos históricos ni colindantes a estos, pero que se localizan en zona de monumentos históricos. Formato INAH-02-002 Modalidad D

10. Solicitud para la consulta sobre la calidad monumental que guarda un inmueble. Formato INAH-02-003

11. Solicitud para la inscripción de monumentos arqueológicos muebles bajo custodia de particulares. Formato INAH-03-001-A

12. Solicitud para el registro de monumentos históricos muebles bajo custodia de particulares. Formato INAH-03-001-B

13. Solicitud de registro de un monumento histórico inmueble, a petición de parte. Formato INAH-03-001-C

14. Solicitud de inscripción de comerciantes en monumentos históricos muebles, a petición de parte. Formato INAH-03-001-D

15. Solicitud de permiso para la transportación, cambio de domicilio y/o exhibición de monumentos arqueológicos muebles dentro del territorio nacional en custodia de particulares. Formato INAH-03-002

16. Consulta sobre la inserción de un inmueble o predio en una zona de monumentos arqueológicos o donde se presuma su existencia, o su colindancia con un monumento arqueológico. Formato INAH-04-001

17. Solicitud de autorización de obra en áreas de monumentos arqueológicos o en las que se presuma su existencia. Formato INAH-05-001

18. Solicitud de licencia de obra para proyectos de conservación – restauración de bienes muebles y muebles asociados al inmueble del patrimonio cultural. Formato INAH-06-001



CENTRO INAH HIDALGO EJERCICIO 2019



Los monumentos históricos son los bienes patrimoniales con más riesgos de ser destruidos o modificados en su aspecto original y también de los que ingresa el mayor número de solicitudes de obra, denuncias, dictámenes e inspecciones y evaluaciones. Durante el año 2019 y procedentes de 52 municipios, se atendieron **276** solicitudes en la materia, según las cifras siguientes:

167

Solicitudes de autorización de obra;

38

Denuncias de posibles afectaciones a monumentos;

35

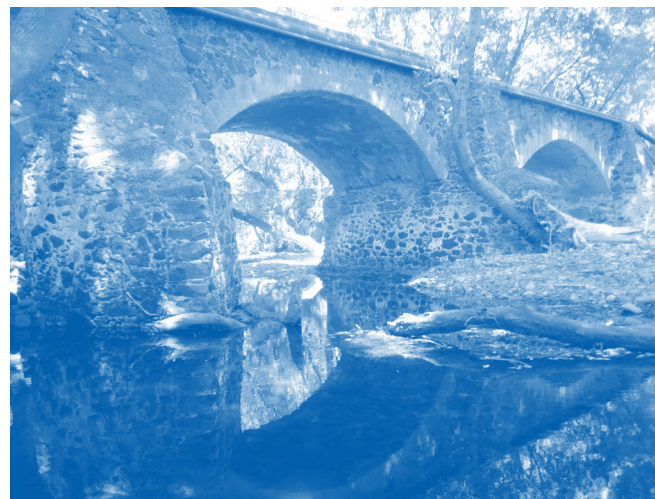
Solicitudes de dictaminación sobre la calidad monumental de un inmueble;

12

Solicitudes de autorización de anuncios, y

24

Solicitudes de inspección y evaluación de las condiciones físicas del monumento histórico.



Puente del Camino Real de Tierra Adentro. Tepeji del Río. Fotografía: Roberto Hernández, 2017